



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2018.

VISTO:

La nota CUDAP N° 5486/18 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota mencionada la Dra. Graciela Iturrioz presenta el programa de la asignatura Formulación de Proyectos de la carrera TUGAU para el ciclo lectivo 2018

Que la aprobación de dicho programa no fue tratada en Consejo Directivo

Que es necesaria su aprobación para la sustanciación de mesas de examen y la presentación de calificaciones por parte de la docente Graciela Iturrioz.

Que el programa presentado reúne las condiciones para su aprobación

POR ELLO

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar el Programa de la asignatura Formulación de Proyectos de la carrera TUGAU para el ciclo 2018 presentado por la docente Dra. Graciela Iturrioz que se adjunta en el anexo.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese ante quien corresponda y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 243 /2018

LF


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB